

FORMATOS CON LOS QUE SE TRABAJA

*Municipalidad de San Marcos de la Sierra
Departamento de Intibucá*



PERMISO DE OPERACIÓN MOTO SIERRA

N°00

Conforme al Plan de Arbitrios la ley, su reglamento para la Apertura y Operaciones de Negocios o Empresas, Comerciales, Mercantiles de Servicio en este Municipio, el suscrito alcalde Municipal y Director de Justicia Municipal conceden el presente permiso el cual deberá ubicarse en un lugar visible.

Propietario:

Número de identidad:

Numero de Solvencia:

Ubicación:

NONBRE DEL NEGOCIO	MOTOSIERRA
ACTIVIDAD PRINCIPAL	ACERRADO Y CORTE DE MADERA
FECHA DE INICIO	21-02-2022
FECCHA DE VENCIMIENTO	31-12-2022

NOTA: SIN FIRMA Y SELLO NO ES VALIDO

Abg. Oscar Orlando Pineda
Alcalde Municipal

Zacarías Bautista Lorenzo
Admón. Tributaria Municipal

Práxedes López Gutiérrez
Director de Justicia